



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Guadalajara de Buga, Mayo de 2021

Señor

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2208748 de 2021

Coordinador Academico

Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Mayo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2208748 del año 2021

GIOVANNY ANDRES AVILA HURTADO identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.800129 de Tuluá en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$37.220.767). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS VENTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$2.921.767)
b) Nueve (9) cuotas mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS MCTE (\$3.811.000) cada una

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2021.

OBJETO:

Prestación de servicios temporales como instructor del programa Articulación con la Educación Media –AEM- del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realizó acompañamiento técnico pedagógico semanal a las siguientes I.E:	En el Portafolio Digital se evidencia: Actas de comité de



		<p>IE MARIA ANTONIA RUIZ Tecnico en Ejecución de Programas Deportivos Ficha:2102433 - 2280961 Mayo 14 2021 Actividades concertadas: Reunion presencial con el rector inquietudes sobre los aprendices del grado 10 y el plan de acción para el 2022.</p> <p>IE NARCISO CABAL SALCEDO Tecnico en Ejecución de Programas Deportivos Ficha2102446 - 2280962 Mayo 2021 Actividades concertadas: Informe de entrega de evidencias de los aprendices via whatsapp.</p>	<p>evaluación y seguimiento por fase</p> <p>Otras evidencias:</p> <p>Mensajes del correo institucional entre la IE y el instructor técnico.</p> <p>Actas y listados de asistencia</p>
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	<p>Se participa activamente en las jornadas programadas por el centro.</p> <p>No aplica para el mes del reporte</p>	<p>Evidencias de asistencia a reuniones a través de las plataformas meet y zoom</p> <p>Evidencia Fotografica</p>
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No aplica para el mes del reporte	Ninguna
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo	Durante este mes se ejecutaron las actividades de aprendizaje establecidas en la guía integrada de las siguientes	En el aplicativo SofiaPlus se evidencia:



	<p>de los programas del área temática objeto del contrato.</p>	<p>fichas:</p> <p>IE MARIA ANTONIA RUIZ Tecnico en Ejecución de Programas Deportivos ficha2102433 grado 11° Abril 2021 Fase: Ejecución Ap06</p> <p>Resultados De Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar el paciente poli traumatizado de acuerdo con el diagnóstico situacional. - Aplicar medidas de bioseguridad, en la atención de todo tipo de paciente según normas y protocolos vigentes - Aplicar las posiciones y levantes para los lesionados, según el tipo de trauma específico - Atender a la persona con alteración de los diferentes sistemas y traumas, de acuerdo con los protocolos, técnicas y procedimientos establecidos. <p>IE NARCISO CABAL SALCEDO Tecnico en Ejecución de Programas Deportivos Abril 2021 ficha2102446 grado 11 Fase: Ejecución Ap06</p> <p>Resultados De Aprendizaje:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados evaluados - Evento programado - Informe de actividades entregado y aprobado donde se registran las fechas, actividades y evidencias del acompañamiento.
--	--	---	--



		<p>Manejar el paciente poli traumatizado de acuerdo con el diagnóstico situacional.</p> <p>Aplicar medidas de bioseguridad, en la atención de todo tipo de paciente según normas y protocolos vigentes</p> <p>Aplicar las posiciones y levantes para los lesionados, según el tipo de trauma específico</p> <p>Atender a la persona con alteración de los diferentes sistemas y traumas, de acuerdo con los protocolos, técnicas y procedimientos establecidos.</p> <p>IE NARCISO CABAL SALCEDO Tecnico en Ejecución de Programas Deportivos Abril 2021 ficha2280962 grado 10 Fase: Analisis Ap02</p> <p>Resultados De Aprendizaje:</p> <p>Identificar las formas y estrategias para la prevención de accidentes en los diferentes contextos socioculturales según protocolos.</p>	
--	--	--	--



		<p>Identificar la estructura de un plan de preparación técnico-táctica según normatividad establecida.</p> <p>Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.</p> <p>Identificar la estructura de un plan de preparación física según normatividad establecida</p> <p>IE MARIA ANTONIA RUIZ Tecnico en Ejecución de Programas Deportivos Abril 2021 ficha2280961 grado 10 Fase: Analisis Ap02</p> <p>Resultados De Aprendizaje: Identificar las formas y estrategias para la prevención de accidentes en los diferentes contextos socioculturales según protocolos.</p> <p>Identificar la estructura de un plan de preparación técnico-táctica según normatividad establecida.</p> <p>Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y</p>	
--	--	--	--



		técnico. Identificar la estructura de un plan de preparación física según normatividad establecida	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Cumplo con los lineamientos estipulados en la GFPI-P-006: Ejecución de la formación profesional integral y el GFPI-M-004 Manual para la articulación del SENA con la educación media Proyeccion horas a programar sofia plus mes de Mayo Ficha 2102433 (40 Horas) Ficha 2102446 (40 Horas) Ficha 2280962 (40 Horas) Ficha 2280961 (40 Horas)	En el aplicativo LMS: - Documentos soportes de los procedimientos GFPI-P-009. GFPI-M-004
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Participación de los proyectos formativos desarrollados en las jornadas de desarrollo curricular.	Publicacion del proyecto en la plataforma sena sofia plus
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Finalizando cada fase se realiza la evaluación de los resultados de aprendizaje y su posterior registro en la plataforma Sofía Plus. Fase inducción AP01 Ficha : 2280961 – 2280962 ACTA No. 001_2021_2280961_AEM No. 001_2021_2280962_AEM Resultados Aprobados en el	En el aplicativo SofíaPlus se evidencia: - Resultados Evaluados



		<p>mes del informe:</p> <p>Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del sena.</p> <p>Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.</p> <p>Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.</p> <p>Identificar las oportunidades que el sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional</p> <p>Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.</p> <p>Fase Ejecución AP05 Ficha : 2102433 – 2102446 ACTA No. 001_2021_2102433_AEM No. 001_2021_2102446_AEM</p>	
--	--	--	--



		<p>Resultados Aprobados en el mes del informe:</p> <p>manejar el paciente poli traumatizado de acuerdo con el diagnóstico situacional.</p> <p>aplicar medidas de bioseguridad, en la atención de todo tipo de paciente según normas y protocolos vigentes</p> <p>aplicar las posiciones y levantes para los lesionados, según el tipo de trauma específico</p> <p>atender a la persona con alteración de los diferentes sistemas y traumas, de acuerdo con los protocolos, técnicas y procedimientos establecidos.</p> <p>Aplicar las técnicas de inmovilización y vendajes, según las lesiones musculo esqueléticas en los pacientes</p> <p>Informar a la persona sobre los deberes y derechos en salud; servicios, recursos y horarios de las entidades de salud de la localidad respectiva según protocolos y normatividad vigente</p> <p>Realizar el traslado y transporte del lesionado, aplicando los principios de ergonomía y seguridad de acuerdo con el tipo de trauma</p>	
--	--	--	--



8	<p>Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.</p>	<p>Se dió apertura a fichas de apertura de los siguientes grupos:</p> <p>IE: Maria Antonia Ruiz Programa: Tecnico Ejecución de Programas Deportivos Cantidad de Grupos: 1 Cantidad de Aprendices:35 Ficha: 2280961 Novedad: 1 caso de Usurpación, se solución el inconveniente.</p> <p>IE: Narciso Cabal Salcedo Programa: Tecnico Ejecución de Programas Deportivos Cantidad de Grupos: 1 Cantidad de Aprendices: 25 Ficha: 2280962</p> <p>Novedad: Nombre mal registrado en sofia plusde un aprendiz ya se soluciono el inconveniente</p>	<p>Enlace drive administración educativa, apertura de fichas plataforma Sofia Plus</p>
9	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.</p> <p>b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos,</p>	<p>En las visitas realizadas a las IE, se hace el seguimiento permanente al proceso de articulación.</p> <p>Al finalizar cada fase del proyecto se realiza el acta de comité de evaluación y seguimiento donde se evidencia el avance del proceso formativo con el equipo de docentes de la IE.</p>	<p>En el aplicativo SofiaPlus se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados Evaluados - Registro de Inasistencia <p><u>ENLACE EVIDENCIA ACTAS IE MAR</u></p> <p><u>ENLACE EVIDENCIA ACTAS IE NARCISO</u></p>



	reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	<p>Durante las jornadas de formación se verifican los listados de los aprendices matriculados, y sus novedades.</p> <p>Acta de Comité de evaluación y seguimiento fase de inducción</p> <p>ACTA No. 001_2021_2280961_AEM No. 001_2021_2280962_AEM</p> <p>Acta de Comité de evaluación y seguimiento fase de Ejecución AP05</p> <p>No. 001_2021_2102433_AEM No. 001_2021_2102446_AEM</p>	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para el mes del reporte, aun no solicitado por el Centro.	Ninguna
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el desarrollo de los procesos formativos, y de manera permanente se implementa lo establecido en los documentos en mención.	Actas
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica para el mes del reporte, aun no solicitado por el Centro.	Ninguna
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión	En los procesos formativos y reuniones programadas por el	Acta



	y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	centro de formación se acatan las normas.	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante las convocatorias de formación se colabora de manera activa en la difusión masiva a integrantes de la comunidad	Mensajes de correo electrónico, mensajes de difusión por whatsapp
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica para el mes del reporte	Ninguna

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1036747582** de la planilla expedida por pago simple para liquidar en el mes de Abril 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



Firma

Giovanny Andres Avila Hurtado

Contratista

C.C. No. 14.800.129 De Tuluá

Recibí a satisfacción:

Firma

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2208748 de 2021

Coordinador Academico